

# ***Los efectos y las limitaciones del TLCAN***

BERNARDO MARTÍNEZ LUTTEROTH\*

***Resumen:*** *el Tratado de Libre Comercio fue promocionado por Carlos Salinas de Gortari como una medida que salvaría a México en términos socio-económicos, sin embargo, esa función queda más allá de las posibilidades de un acuerdo de comercio exterior. En el presente artículo, analizo qué es y qué no es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para la realidad social y económica del país, empezando por sus metas inmediatas y posibles, y terminando por las últimas metas prometidas que, quizás, no se deberían esperar de tal legislación. Terminamos con una reflexión acerca de los efectos creados por la postura del presidente Donald Trump la cual es fuente de incertidumbre para el futuro del TLCAN.*

***Palabras clave:*** *TLCAN, producción, distribución, ingreso, inversión extranjera directa.*

***Abstract:*** *The Free Trade Agreement was promoted by Carlos Salinas de Gortari as an initiative that would save Mexico in socio-economic terms; such a result, however, is beyond the scope of a foreign trade agreement. This article analyzes what the North America Free Trade Agreement (NAFTA) is and is not for the country's social and economic reality, starting with its immediate and possible goals, and ending with the ultimate goals that were promised and that perhaps should not be expected from this kind of legislation. The article concludes with a*

• Es originario de Tijuana, Baja California. Es estudiante de Filosofía y Ciencias Sociales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores (ITESO) en la ciudad de Guadalajara. Correo electrónico: berny.ml@protonmail.com

*reflection on the effects created by the stance taken by President Donald Trump, which has sown uncertainty about the future of NAFTA.*

**Keywords:** *NAFTA, production, distribution, income, foreign direct investment.*

## 1. INTRODUCCIÓN

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es el acuerdo que define la dirección económica que el gobierno mexicano ha decidido tomar en las últimas tres décadas. Bajo el liderazgo de Carlos Salinas de Gortari, ante la gran crisis de 1982, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió buscar la estabilización y el eventual crecimiento de la economía en una apuesta total al comercio exterior, especialmente con Estados Unidos. Frente a la ascendencia de Donald Trump y la nueva era política y económica que declara en Norteamérica, se ha sembrado duda en el futuro del TLCAN y las relaciones económicas entre Estados Unidos y sus vecinos. Al escribir este texto, se encuentra en renegociación el Tratado, es decir que están siendo revisados sus términos por políticos de los tres países integrantes. Es, entonces, momento idóneo para reflexionar acerca del desempeño que ha tenido el acuerdo, sus efectos, consecuencias, fuerzas y debilidades.

En el presente trabajo, busco llevar a cabo un análisis de los efectos que ha tenido dicho tratado para la economía del país, si ha logrado las metas propuestas de promover el libre intercambio comercial con Estados Unidos y Canadá. Para cumplir con tal propósito, destaco los indicadores económicos proporcionados por la Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) correspondientes al comercio exterior del país comparado con el de los otros dos integrantes del tratado. Después analizo, a partir de indicadores socio-económicos, qué consecuencias han tenido aquellos cambios para la vida del pueblo mexicano, a quien corresponderían los beneficios de una economía creciente.

Por último, entablo una reflexión acerca de las limitaciones del TLCAN y las propuestas económicas neoliberales del PRI, las cuales han

invertido su mayor esfuerzo en mejorar la producción y, en cambio, han ignorado replantear el esquema de distribución de la riqueza. En la conclusión, nos quedamos con la siguiente pregunta: ¿qué se puede buscar con la renegociación del TLCAN para mejorar las condiciones socio-económicas de la sociedad mexicana?

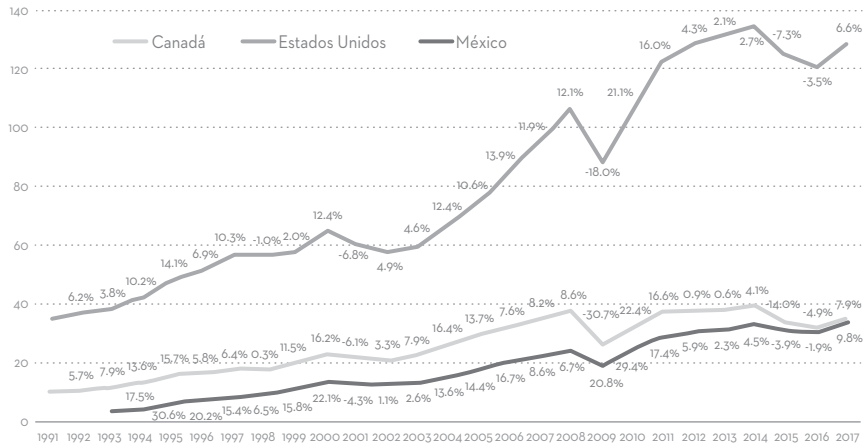
## 2. CONTEXTO Y PLANTEAMIENTO DEL TLCAN

La apertura a lograr algún acuerdo de libre comercio con Estados Unidos o, más bien, la determinación a realizarlo fue dada a conocer en 1990. La tasa de inflación del peso se había estabilizado paulatinamente desde que habían estallado las devaluaciones en 1982, y otra vez regresaba un vago sentimiento de estabilidad para la moneda. Ahora, para echar adelante la economía, que prácticamente no había crecido desde la década de los años setenta, se creía fundamental atraer capital extranjero y así “revertir la tendencia en la transferencia de recursos”.<sup>1</sup> La fuente más grande e influyente de inversión extranjera de México siempre ha sido el vecino del norte, y eso no cambiaría en los planes del gobierno de Salinas. Un acuerdo con Estados Unidos, y posiblemente Canadá, para fomentar la inversión directa sería un impulso seguro y fuerte a la economía del país.

Lo que terminó siendo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte partió, entonces, de una necesidad desesperada de inversión extranjera ante lo que, aparentemente, había sido la falla desastrosa de la apuesta por la industria nacional petrolera de la década de los años setenta. La nacionalización y la inversión interna del PRI cardenista habían terminado en la desilusión y, ahora por contrario, la esperanza caía en una lógica neoliberal del PRI salinista. México necesitaba abrir

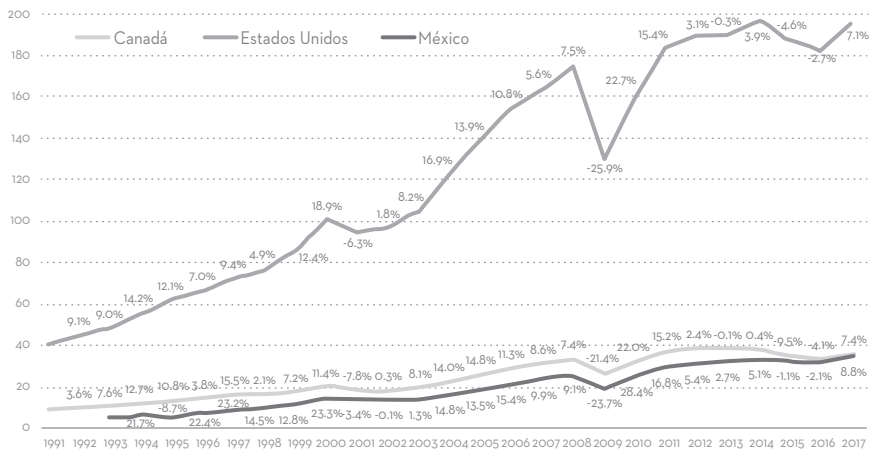
1. Lustig, Nora Claudia & Székely, Miguel. *México: evolución económica, pobreza y desigualdad*. Washington D.C., 1997. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de <http://fundacionmerced.org/biblioteca/wp-content/uploads/2013/05/M%C3%A9xico-Evoluci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-pobreza-y-desigualdad-Lustig>.

**FIGURA 1.1 EXPORTACIÓN TOTAL FOB, PROMEDIO ANUAL, EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES**



Fuente: elaboración del autor a partir de datos del Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Consultese: Banco de Información Económica [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>].

**FIGURA 1.2 IMPORTACIÓN TOTAL CIF, PROMEDIO ANUAL, EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES**



Fuente: elaboración del autor a partir de datos del Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Consultese: Banco de Información Económica [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>].

su comercio hacia el norte, aumentando su exportación de todo tipo de bienes, junto con la importación de materiales de calidad, y finalmente, atraer al empresario norteamericano y los financieros internacionales y así, lograr un crecimiento acelerado.

Hoy, han pasado 24 años desde la entrada en vigencia del TLCAN, el primer día de enero del 1994, durante los cuales también la medición de indicadores económicos ha mejorado considerablemente, por lo que hoy se dispone de la información necesaria y relevante para analizar el impacto que este ha tenido sobre la economía mexicana. Si analizamos los datos concernientes a la importación y exportación, es decir, la participación internacional del comercio mexicano, puede notarse claramente que ha aumentado considerablemente desde la firma del tratado (véanse figuras 1.1 y 1.2).

### 3. COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIÓN EXTRANJERA

En los ocho años después del comienzo efectivo del tratado, México creció porcentualmente más que Canadá y Estados Unidos en exportaciones totales y sufrió menos los años de caída, con cifras similares en cuanto a importaciones. Mientras que, en términos totales de dinero, Estados Unidos ha aumentado mucho más que los otros dos países del acuerdo (un crecimiento de 90 mil millones de dólares en exportaciones anuales desde 1991), México, que empezó con menos de la mitad de los 12 mil millones anuales de Canadá en 1993, ha alcanzado una diferencia de menos de mil millones respecto a los canadienses (34.1 y 35 miles de millones, respectivamente).

Asimismo, las cantidades que se han invertido directamente en los negocios mexicanos desde el extranjero se han incrementado a saltos desde que se implementó el TLCAN (véase figura 1.3). De 1991 a 1993, apenas pasábamos de los 4,000 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED), pero en cuanto entró en vigencia el tratado, las cantidades aumentaron año tras año hasta llegar a un punto alto de 30 mil millones en el año 2001, y para estabilizarse un poco y luego

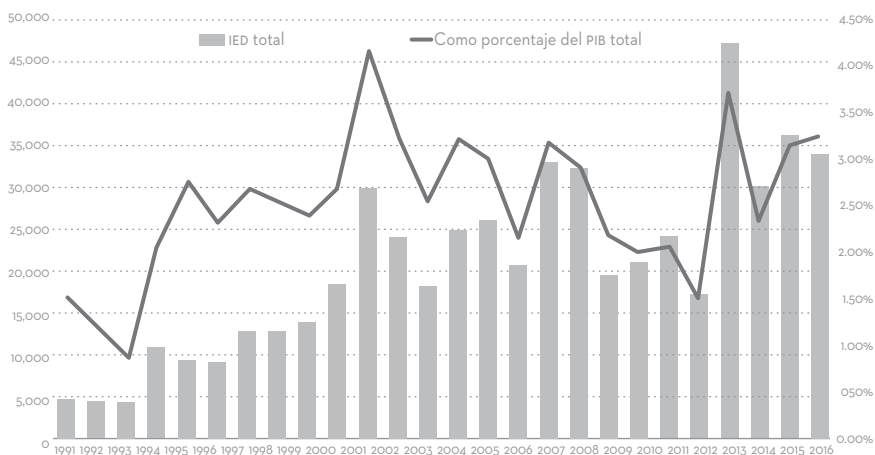
volver a subir hasta los 47 mil millones de dólares anuales en 2013. Eso constituye un crecimiento de 974%, en cantidades brutas de dólares, en 20 años. Un aumento de esa magnitud resulta inimaginable si no se hubiera firmado dicho acuerdo.

Sin embargo, los meros números totales del crecimiento del comercio internacional, en cuanto inversión directa, no son suficientes para analizar claramente la importancia que ha tenido dentro de la economía mexicana. Las cantidades solamente nos señalan cuánto ha sido el crecimiento y no nos dice cuánta importancia ha cobrado dicho sector o ámbito como fuerza en las dinámicas de la economía del país. Para eso nos sirve calcular, además de las cantidades totales, la inversión extranjera directa como porcentaje del producto interno bruto (PIB) total de la nación; así vemos el peso que tiene dentro de la producción de capital.

Entonces, se puede estimar que los 4,300 millones de inversión de 1993 constituyeron, en ese momento, menos de 1% de la producción económica de México, y en el año 2016, los 34 mil millones constituyeron 3.2%. La inversión extranjera tiene, por lo tanto, más del triple de peso en la economía mexicana que antes del TLCAN.

El crecimiento, aquí expuesto, del comercio internacional y la atracción de inversión ciertamente ayudaron a que se recuperara la economía de México y comenzara a crecer a un ritmo saludable. Que los 4,000 millones de dólares de 1993 fueran casi 1% del PIB y que en el 2016, los 34 mil millones fueran poco más de 3% del PIB nos dice que, en ese plazo, la producción económica del país creció bastante. Con las cifras anteriores parece que las metas inmediatas del TLCAN se cumplieron, y deberíamos entonces considerar que ha sido un absoluto beneficio para el país. Sin embargo, debemos considerar las metas finales del tratado. La *razón de ser* del acuerdo, y su objetivo final, no es simplemente el crecimiento de los mencionados indicadores

**FIGURA 1.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, ANUAL, EN MILLONES DE DÓLARES**



Fuente: elaboración del autor a partir del Banco Mundial. Consúltese: Datos de libre acceso del Banco Mundial [DE disponible en: <https://datos.bancomundial.org/>].

sino alcanzar un mejoramiento en las condiciones sociales del pueblo a través de tal crecimiento.<sup>2</sup>

Carlos Salinas de Gortari dio, en 1993, un discurso en la graduación del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT) en el que señaló que “En este fin de siglo, el comercio global y el comercio más libre es la manera de mejorar el nivel de vida de nuestras poblaciones. Es por eso que en México, le hemos propuesto a Estados Unidos y Canadá un tratado de libre comercio”.<sup>3</sup> Salinas continúa:

2. La importancia y validez de separar el análisis del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en objetivos inmediatos y objetivos finales se establece en: Esquivel, Gerardo. “El TLCAN: 20 años de claroscuros”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, 8 de diciembre de 2014. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de <http://revistafal.com/el-tlcan-20-anos-de-claroscuros-2/#>

3. Traducción del autor. Un video del discurso completo se puede consultar en <https://www.youtube.com/watch?v=XStC7SuLotE>

El TLCAN, quiero destacar, *es un acuerdo de creación de empleos*. [...] *El TLCAN es un acuerdo de mejoras salariales*, porque estamos comprometidos con el aumento de los salarios reales en México, más de lo que ya han aumentado, cuando el TLCAN sea ratificado. *Y el TLCAN es un acuerdo de reducción de la migración*, porque los mexicanos no tendrán que emigrar hacia el norte en busca de trabajo en este país, sino que serán capaces de encontrarlos en el mío, que es mi compromiso principal”.<sup>4</sup>

Uno debe preguntarse: si los objetivos inmediatos del tratado se lograron fácilmente, ¿cómo se ha visto la realización de sus metas últimas? ¿Tanto crecimiento en la producción y comercio del país se ha podido traducir en una mejora para la vida del pueblo? Habrá de investigar otra gama de indicadores para responder estas preguntas, empezando por los señalados por el expresidente en su discurso.

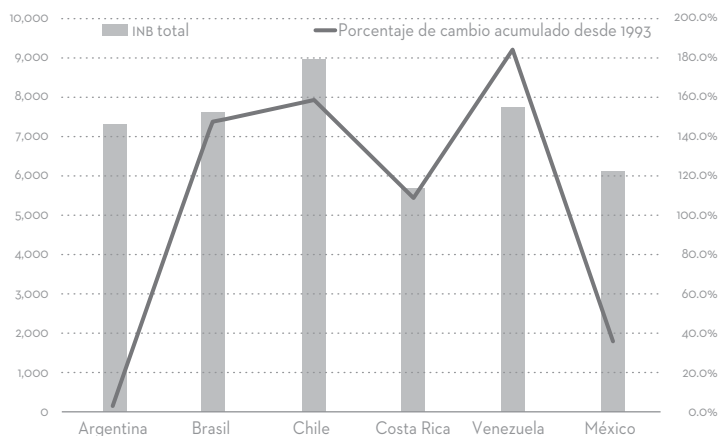
#### 4. INGRESOS

En la figura 1.4 se puede observar que el crecimiento de México, en términos de ingreso nacional bruto (INB) *per cápita*, ha sido extremadamente mediocre. Es fácil esgrimir el argumento de que, aunque el crecimiento de México no sea extraordinario, sería aún peor sin el TLCAN, y por eso he incluido en las cifras una comparación con algunos países ejemplares de Latinoamérica.

En 1993, México contaba con un INB por persona de casi 4,500 dólares, el segundo más alto de los países incluidos en la tabla detrás de Argentina, y con una ventaja considerable sobre los últimos cuatro. Cerca de 19 años después, en 2012, México había caído al penúltimo lugar en tanto a cantidad total e igualmente en cuanto a porcentaje de crecimiento con apenas 37% de crecimiento en casi dos décadas.

4. Esquivel, Gerardo, *op. cit.* Las cursivas son del autor.

**FIGURA 1.4 INGRESO NACIONAL BRUTO PER CÁPITA EN DÓLARES, 1993 Y 2012**



Fuente: elaboración del autor a partir de datos del Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y los cálculos de la inflación del U.S. Bureau of Labor Statistics comparando precios del dólar de diciembre del 2012 con los de enero de 1993. Consultense: Banco de Información Económica [DE disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>, y CPI Inflation Calculation, en <https://data.bls.gov/cgi-bin/cpicalc.pl>].

Mientras tanto, Brasil (con una población de casi el doble de la mexicana) y Chile aumentaron su INB *per cápita* en más de 140% y superaron a nuestra nación, y aunque Costa Rica seguía en último lugar en cantidad total, logró un crecimiento de 109%, casi triple al nuestro. Actualmente, por las crisis políticas en Brasil y Venezuela, los datos han cambiado drásticamente, sin embargo, el hecho de que se hundan economías vecinas por crisis políticas de corrupción no enaltece, de alguna manera, la efectividad del TLCAN en nuestro país, y también, a partir del 2016, México se encuentra en niveles inferiores de INB por persona que en el 2012.

## 5. SALARIO

No es adecuado analizar la mejora salarial desde la cantidad bruta del salario mínimo ni el ingreso medio real, ambas cifras han crecido

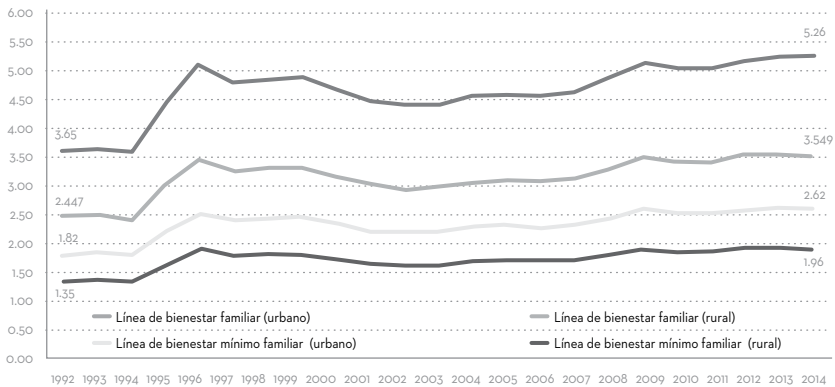
(aunque de manera minúscula). Una medida que refleje la realidad de lo que significa el salario mínimo para aquel trabajador que lo recibe sería relacionar los cambios de este con aquellos en los costos de la canasta básica o canasta alimentaria recomendable (CAR). Midiendo la cantidad de salarios mínimos necesarios para poder cumplir con la CAR, *que es el nivel de vida mínimo para que una familia de cinco personas cuente con alimento, vestido, vivienda, salud, transporte y educación de la manera más básica*, podemos calcular el cambio de poder adquisitivo que brinda el salario en México (véanse figuras 1.5 y 1.6).

Pese a que la figura 1.6 sea solamente del 2005 en adelante, nos muestra la tendencia real de los salarios en México: que aun cuando en cantidad de pesos corrientes, el ingreso laboral promedio esté aumentando, el valor de ese ingreso está decreciendo más rápidamente. Los 1,309 pesos que se ganaban en 2005 valían mucho más que los 1,583 que se ganaban en 2014.

En la figura 1.5 vemos otras cifras sobre el mismo fenómeno. En 1992, antes de que se firmara el TLCAN, se necesitaban 3.7 salarios mínimos para que una familia urbana cubriera sus necesidades más básicas, y 2.5 para que lo hiciera una familia rural. Después de 22 años, en 2014, una familia urbana necesitaría 5.3 salarios mínimos para cumplir con lo mismo y una rural 3.6. En este último año (2014), incluso si una familia urbana pusiera su ingreso entero en alimentos, ignorando la vivienda, comida, transporte y otras necesidades, necesitaría más de dos salarios mínimos y medio para comer adecuadamente.

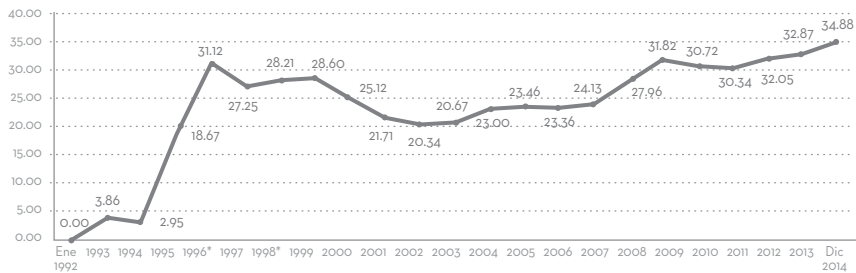
Entonces, aunque han subido nominalmente los salarios mínimos año tras año, se observa una pérdida fuerte en el poder adquisitivo que proporcionan (véase figura 1.6). El salario mínimo del año 2014, al ser nominalmente mayor, brinda un poder adquisitivo casi 35% menor que el salario de 1992. Por lo tanto, el TLCAN ha mostrado *no ser* un acuerdo de mejoras salariales, como lo había declarado Salinas de Gortari.

**FIGURA 1.5 SALARIOS MÍNIMOS NECESARIOS PARA ESTAR POR ENCIMA DE LAS LÍNEAS DE POBREZA (FAMILIAR 1992-2014)**



Fuente: Anaya Ortiz, Ramón G. "Pobreza, salarios mínimos y estándares de vida en México 1992-2014", Universidad Autónoma del Estado de México [DE disponible en: <https://docplayer.es/14443440-Pobreza-salarios-minimos-y-estandares-de-vida-en-mexico-1992-2014.html>].

**FIGURA 1.6 PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO (PPA) 1992-2014**



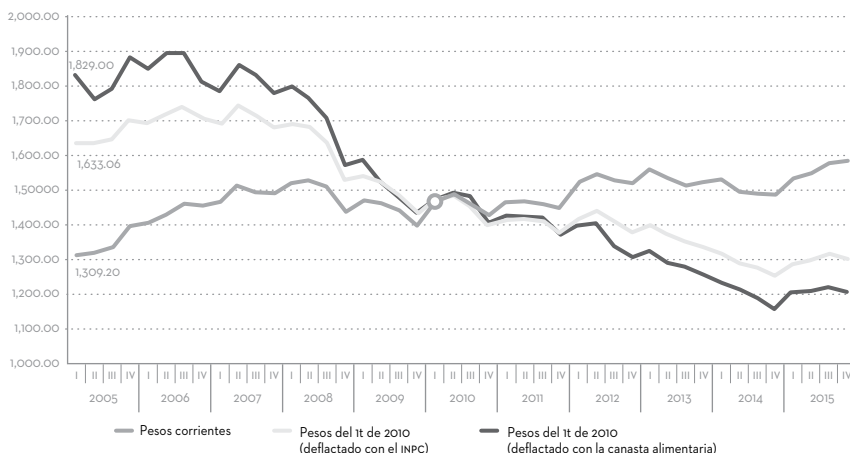
Nota: La PPA se presenta para su visión gráfica en valores positivos.

Fuente: Anaya Ortiz, Ramón G. "Pobreza, salarios mínimos y estándares de vida en México 1992-2014", Universidad Autónoma del Estado de México [DE disponible en: <https://docplayer.es/14443440-Pobreza-salarios-minimos-y-estandares-de-vida-en-mexico-1992-2014.html>].

## 6. MIGRACIÓN

La última promesa de la cita anterior del expresidente fue que el tratado, además, y precisamente por cumplir las promesas anteriores, reduciría de manera significativa la emigración de los mexicanos hacia

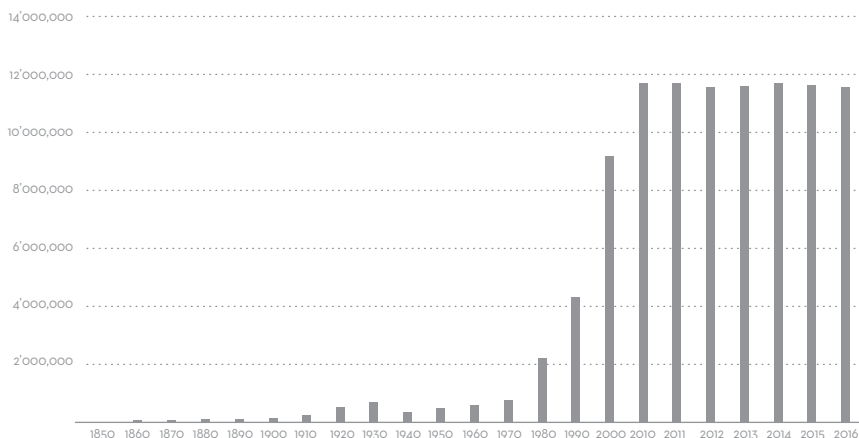
**FIGURA 1.7 INGRESO LABORA PER CÁPITA A PESOS CORRIENTES (NOMINAL), A PESOS CONSTANTES (REAL) Y DEFLACTADO CON EL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA ALIMENTARIA (LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO)**



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), "Tendencias económicas y sociales de corto plazo. Resultados nacionales, febrero 2016" [DE disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP/2015/4to\\_trim\\_2015/ITLP\\_NACIONAL\\_2016.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP/2015/4to_trim_2015/ITLP_NACIONAL_2016.pdf)].

las mejores oportunidades del norte. Sin embargo, ocurrió exactamente lo contrario, ya que la década de los años noventa vio el auge de la emigración masiva hacia Estados Unidos. El sitio del Instituto de Política Migratoria exhibe las cifras que allá se han elaborado sobre la llegada de migrantes desde México (véase figura 1.8). Claramente queda expuesto el hecho de que lo que fue apenas más de cuatro millones de migrantes en 1990 se duplicó y más para rebasar los nueve millones en el año 2000. Se podría argumentar que el efecto del TLCAN, seguramente, no sería inmediato, sin embargo, la tendencia siguió toda la siguiente década hasta llegar a su tope en el año 2010. Ahora, Estados Unidos cuenta con casi el triple de migrantes mexicanos que cuando Salinas hizo aquella promesa.

**FIGURA 1.8 MIGRANTES MEXICANOS VIVIENDO EN ESTADOS UNIDOS**



Fuente: elaboración del autor a partir de datos del Migration Policy Institute. Consúltese: Migration Policy Institute (MPI) [de disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/>].

## 7. PRODUCCIÓN VS. DISTRIBUCIÓN: CAUSAS DE LA DESIGUALDAD

Al analizar las tendencias desde la perspectiva de la economía *política*, es decir, aplicada a una sociedad real, la finalidad de las acciones económicas no es mejorar algunas cifras o acelerar el crecimiento de tal sector sino que se busca como meta final una mejor vida para los ciudadanos de dicha sociedad. El gobierno y las instituciones económicas públicas de México son elegidas como representantes del pueblo para tomar decisiones que nos beneficien como nación y mejoren nuestras condiciones de vida; tal es la justificación *democrática* del uso del poder.

La economía parte de dos principios elementales: la producción y la distribución, por ende, no se puede tener una economía estable y duradera si se ignora a alguno de esos fundamentos. El neoliberalismo globalizante que ha caracterizado al PRI salinista, maneja los asuntos

económicos bajo una lógica de producción de bienes y crecimiento de mercados y ha omitido, desde la década de los años ochenta, otorgar similar atención al asunto de una distribución justa que conceda al pueblo mexicano los frutos de su productividad. De nada sirve tener corazón de atleta si no se tuviera también el sistema metódico de venas que sirve para regar de sangre a todos los puntos vitales del cuerpo. Lo que ha resultado, en México, por ignorar la organización de la distribución se puede ver en las tablas anteriores: mientras los negocios del país avanzan, su gente se queda atrás, lo que resulta en una extrema desigualdad.

Uno de los indicadores que se utilizan internacionalmente para medir la desigualdad de los países es el *coeficiente de Gini*. Según el sitio *enciclopediafinanciera.com* se dice que:

El coeficiente de Gini mide la desigualdad entre los valores de una distribución de frecuencias (por ejemplo, niveles de ingreso). Un coeficiente de Gini de cero expresa la perfecta igualdad donde todos los valores son los mismos (por ejemplo, donde todo el mundo tiene un ingreso exactamente igual). Un coeficiente de Gini de uno (100%) expresa la desigualdad máxima entre los valores (por ejemplo, cuando solo una persona tiene todos los ingresos).<sup>5</sup>

Gerardo Esquivel consulta a dos fuentes para calcular el coeficiente de México, que resulta estar entre .441 y .483 mientras que el promedio mundial está entre .373 o .404. Eso quiere decir que “al ordenar a los países por desigualdad ascendente, México ocupa el lugar 107 de 132; es decir, 80% de los demás países tienen menor desigualdad”.<sup>6</sup> Tal cifra pone en evidencia un problema grave y profundo en la economía mexi-

5. Enciclopedia Financiera. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de <https://www.enciclopediafinanciera.com/definicion-coeficiente-de-gini.html>

6. Esquivel Hernández, Gerardo. *Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político*, OXFAM, México, 2015.

**FIGURA 1.9 RIQUEZA DE LOS CUATRO PRINCIPALES MULTIMILLONARIOS MEXICANOS COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)**



Fuente: gráfica tomada de Esquivel Hernández, Gerardo. *Desigualdad extrema en México: concentración del poder económico y político*, OXFAM, México, 2015.

cana que no se puede corregir dejando que la distribución de la riqueza, ignorada por la organización gubernamental, se coagule lentamente en los centros del poder económico y yazca, robada, en las manos de los pocos (tal tendencia se muestra en la figura 1.9).

## 8. CONCLUSIÓN

Tras el análisis de los efectos socio-económicos que ha tenido el TLCAN, se muestra que las consecuencias inmediatas, aquellos aumentos de producción, crecimiento e inversión, no llevan automáticamente a una mejora social sino que requieren un gran esfuerzo organizado que, por vías legislativas, establezca una distribución que beneficie a la sociedad en general. No queda de más aclarar que las fuertes caídas de los indicadores sociales y económicos que hemos analizado, como lo son los salarios, el poder adquisitivo, desde 1994 no fueron causadas por la introducción del tratado. Afirmar eso sería una seria falta de criterio histórico y económico. Sin embargo, lo que sí se puede afirmar desde los indicadores analizados es que el TLCAN no ha podido causar una recu-

peración significativa ante la crisis económica que ocurrió entre 1994 y 1995. Las tablas nos muestran que, desde aquella crisis, las condiciones socio-económicas de México han estado relativamente estancadas. La apuesta a que la economía nacional se reactive y que, de alguna manera, se rectifique la vida económica de los ciudadanos por medio del comercio exterior y la inversión extranjera, ha fallado.

En lo que concierne a la renegociación actual del TLCAN, no se debería, y no se puede, buscar en un acuerdo de apertura comercial la solución de la economía mexicana: por tal tratado no va a realizarse la autosuficiencia ni la mejoría de la condición socio-económica del pueblo. Sin embargo, lo que sí se puede buscar establecer en las negociaciones es la exigencia y defensa de los derechos de los obreros y trabajadores mexicanos que, en el ámbito del comercio internacional, son explotados y desechados según las conveniencias y trampas de las grandes transnacionales. Los acuerdos internacionales deben servir para respaldar y complementar una economía que es bien manejada; una riqueza bien distribuida. Ante las mañas de la industria internacional, aquellos derechos serían un paso correcto que le correspondería al TLCAN en el camino a una sociedad próspera, productiva y saludable.

## 9. LA ERA DE INESTABILIDAD BAJO TRUMP

Mi interés por escribir este artículo sobre un acuerdo de hace 25 años es que, a pesar de haber sido siempre polémico conforme a varias opiniones, ha sido totalmente desenterrado por Donald Trump y la corriente reaccionaria estadounidense que añora un ideal de la “era dorada” de la posguerra, en la que todo hombre podía conseguir un empleo de manufactura que le permitiera comprar casa y coche. Mientras sus ciudadanos despiertan del sueño americano, Trump ha estado repartiendo la culpa, primero a los “*bad* hombres” mexicanos, después a los musulmanes, y ahora, impersonalmente, a Canadá y toda Europa.

Trump se volvió, como es común en estos tiempos, simultáneamente popular y controversial en el momento que decidió hablar sin filtro y

culpar a los mexicanos por los males del obrero norteamericano. Su política se define por la confrontación, y para México, eso ha significado amenazarnos con deshacer el TLCAN, que él mismo definió como “el peor acuerdo jamás firmado, posiblemente en cualquier lugar, pero definitivamente en este país”.<sup>7</sup> En los primeros meses de 2018, Trump buscó, en lugar de un acuerdo entre los tres países del TLCAN, quedarse con un acuerdo bilateral entre Estados Unidos y Canadá, indeciso sobre qué acciones concretas tomar contra México.<sup>8</sup> Apenas cinco días después, el consejero comercial de Trump declaró que Justin Trudeau y el gobierno de Canadá tienen toda la culpa de que se hayan descarrilado las negociaciones del tratado porque “Simplemente no están jugando limpio. Dishonesto. Débil”.<sup>9</sup> Los conflictos entre nuestros aliados del norte provienen de un desacuerdo sobre la propuesta de Trump que el TLCAN tenga que ser renovado cada cinco años o, de lo contrario, anularse.

Como hemos observado previamente, el TLCAN no ha sido la gran salvación de la sociedad mexicana que prometió Salinas, ni tiene por qué serlo, ya que es un acuerdo de comercio internacional y nada más. Sin embargo, no se debería subestimar el impacto que ha tenido en la economía mexicana, especialmente la interacción entre esta economía y las de los otros países del acuerdo.

Trump representa la inestabilidad más que cualquier otra cosa, y las acciones de su gobierno, en torno al Tratado de Libre Comercio, significan una total inhabilidad de predecir cómo se verá la dinámica económica entre nuestros tres países en el futuro cercano. México está

7. Esta declaración se hizo en su primer debate presidencial en 2016 contra Hillary Clinton y se puede ver por video en la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=kl2QShtOwbU>

8. Dopp, Terrence; Wingrove, Josh & Leonard, Jenny. “Trump Wants Bilateral Nafta Talks But He Won’t Quit Accord”, en *Blomberg*, 5 de junio de 2018. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-06-05/trump-wants-separate-nafta-talks-for-canada-mexico-kudlow-says>

9. Wingrove, Josh. “Trump aide pins breakdown in NAFTA talks on Canada, says Trudeau is hell-bound”, en *The Boston Globe*, 10 de junio de 2018. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de <https://www.bostonglobe.com/business/2018/06/10/trump-aide-pins-nafta-failure-canada-and-hell-bound-trudeau/KYY3jdIEVw2VHANfwJAWgI/story.html>

viviendo una época de profunda inestabilidad en términos políticos y sociales, y lo último que necesita en este momento es regresar a la inestabilidad económica de generaciones pasadas.

Sin embargo, Trump parece estar convencido de que, para que prospere su país, sus vecinos tienen que salir perdiendo. A finales de mayo de este año, sin provocación alguna, anunció aranceles al acero (25%) y el aluminio (10%), materiales que comúnmente importa de México, Canadá y Brasil, además de varios aranceles a más de sus aliados comerciales.<sup>10</sup> Los gobiernos de México y Canadá respondieron imponiendo sus propios aranceles estratégicos a bienes importantes para ciertos sectores de la industria de Estados Unidos y, a su vez, Trump ha reaccionado con adicionales amenazas en lo que podría escalar fácilmente a una “guerra comercial”. Muchas empresas y comerciantes buscan alianzas alternas, ya sea con Asia, Europa, o Sudamérica, ya que, si el TLCAN proporcionaba algún rasgo de seguridad económica general mientras México sufría una violencia social, estos nuevos sucesos apuntan a una época inestable en la que los efectos del incremento, visto de intercambio internacional (véanse figuras 1.1 y 1.2), es revertido y el comercio de México, en el escenario global, podría caer en la incertidumbre.

10. Lynch, David J.; Dawsey, Josh & Paletta, Damian. “Trump imposes steel and aluminum tariffs on the E.U., Canada and Mexico”, en *The Washington Post*, 31 de mayo de 2018. Recuperado el 24 de agosto de 2018, de [https://www.washingtonpost.com/business/economy/trump-imposes-steel-and-aluminum-tariffs-on-the-european-union-canada-and-mexico/2018/05/31/891bb452-64d3-1e8-a69c-b944de66d9e7\\_story.html?utm\\_term=.2c237cbdb047](https://www.washingtonpost.com/business/economy/trump-imposes-steel-and-aluminum-tariffs-on-the-european-union-canada-and-mexico/2018/05/31/891bb452-64d3-1e8-a69c-b944de66d9e7_story.html?utm_term=.2c237cbdb047)